

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:

UACI del Hospital Psiquiátrico

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Salvador 22 de Febrero del 2018

No.Orden:21/2018

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

TUTILA DE ARGUETA, ANA AUXILIADORA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PARA USO EN LA INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS	-	-
80	Metro	CABLE DE ALUMINIO WP No. 2	\$0.85	\$68.00
1	Cada Uno	ABRAZADERA GALVANIZADA SIN PERNO 5/7 IMFICA	\$6.60	\$6.60
2	Cada Uno	PERNO CARRUAJUE 1/2 PULGADA X 4 1/2 PULGADA T/CUADRADO	\$1.25	\$2.50
1	Cada Uno	CLEVI PARA AISLADOR CARRETE IMFICA	\$4.50	\$4.50
1	Cada Uno	AISLADOR GAMMA CARRETE GRANDE 53-2	\$2.25	\$2.25
6	Cada Uno	CEPO BIMETALICO KSU-23 No. 2	\$4.75	\$28.50
1	Cada Uno	PERNO MAQUINA 5/8 PULGADA X 2 PULGADA T/CUADRADO	\$1.75	\$1.75
1	Rollo	CINTA AISLANTE No. 23 MARCA 3M	\$19.90	\$19.90
2	Cada Uno	PREFORMADA PLP ACSR No. 2	\$3.95	\$7.90
40	Metro	CABLE DE ALUMINIO ACSR No. 2	\$0.75	\$30.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	<b>\$171.90</b>

SON: ciento setenta y un 90/100 dolares

OBSERVACION: CREDITO, ESPECIFICO 54119, FP. ENTREGA: 10 DIAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE DISTRIBUCIÓN DE LA O/C. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACIÓN DE ESTA ORDEN E IMPOSICIÓN DE MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO CONFORME AL ART. 85 DE LA LACAP Y SUS REFORMAS. A/C: JEFE DE MANTENIMIENTO

LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN GENERAL

LUGAR DE NOTIFICACIONES:

  Titular o Designado	   Suministrante
---	--

Elaborado por:pgarcia

COPIA: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

DOCUMENTO DISTRIBUIDO  
 FECHA 26 FEB 2018

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital Psiquiatrico		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		PREVISIÓN NO: -		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>Lugar y Fecha:</b>		<b>San Salvador 22 de Febrero del 2018</b>		
		<b>No.Orden:21/2018</b>		
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>			<b>NIT</b>	
TUTILA DE ARGUETA, ANA AUXILIADORA			06142802681047	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PARA USO EN LA INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS	-	-
80	Metro	CABLE DE ALUMINIO WP No. 2	\$0.85	\$68.00
1	Cada Uno	ABRAZADERA GALVANIZADA SIN PERNO 5/7 IMFICA	\$6.60	\$6.60
2	Cada Uno	PERNO CARRUAJUE 1/2 PULGADA X 4 1/2 PULGADA T/CUADRADO	\$1.25	\$2.50
1	Cada Uno	CLEVI PARA AISLADOR CARRETE IMFICA	\$4.50	\$4.50
1	Cada Uno	AISLADOR GAMMA CARRETE GRANDE 53-2	\$2.25	\$2.25
6	Cada Uno	CEPO BIMETALICO KSU-23 No. 2	\$4.75	\$28.50
1	Cada Uno	PERNO MAQUINA 5/8 PULGADA X 2 PULGADA T/CUADRADO	\$1.75	\$1.75
1	Rollo	CINTA AISLANTE No. 23 MARCA 3M	\$19.90	\$19.90
2	Cada Uno	PREFORMADA PLP ACSR No. 2	\$3.95	\$7.90
40	Metro	CABLE DE ALUMINIO ACSR No. 2	\$0.75	\$30.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$171.90
SON: <b>ciento setenta y un 90/100 dolares</b>				
OBSERVACION: CREDITO, ESPECIFICO 54119, FP. ENTREGA: 10 DIAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE DISTRIBUCIÓN DE LA O/C. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACIÓN DE ESTA ORDEN E IMPOSICIÓN DE MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO CONFORME AL ART. 85 DE LA LACAP Y SUS REFORMAS. A/C: JEFE DE MANTENIMIENTO				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN GENERAL				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:				
_____ Titular o Designado		_____		
_____		_____ Suministrante		

Elaborado por:pgarcia